

Solucione sus conflictos en la jornada gratuita de "Conciliación Nacional"

Barrancabermeja, agosto 30 de 2017- Con el propósito de brindar un servicio comunitario a las personas de escasos recursos y ayudarlos a solucionar sus conflictos en las áreas civil, comercial o de familia, el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja se une a la gran "Conciliación Nacional" liderada por el Ministerio de Justicia que se llevará a cabo los días martes 26 y miércoles 27 de septiembre.

"Hacemos una invitación muy especial a los comerciantes y ciudadanía de Barrancabermeja de los estratos 1 y 2, para que participen en la jornada gratuita de conciliación, donde van a tener la posibilidad de resolver las diferencias e inconvenientes con terceros sin ningún costo, para ello es importante que se inscriban previamente antes del 15 de septiembre para agendar las audiencias de conciliación" afirmó Pilar Contreras Gómez, presidente ejecutiva de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja.

Las solicitudes se recibirán hasta el viernes 15 de septiembre de 2017, para lo cual se informa a las personas interesadas que para ser beneficiarios de dicho servicio deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. La cuantía del conflicto no debe superar la suma de \$30 millones de pesos
2. Acceso preferencial a personas de escasos recursos, para ello debe presentar copia de recibo de servicios públicos o carnet del Sisbén.

Para mayores informes comuníquese al 6020202 ext. 211 - 216 o escribanos a través del correo conciliacion@ccbarranca.org.co